

Curso 2025-2026

**INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE
EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

MATERIA: MATEMÁTICAS

CURSO: 2º

NIVEL: ESO



IES Marqués de Casariego

I.E.S "MARQUÉS DE CASARIEGO"

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Para comprobar el grado de aprendizaje de los saberes básicos y las competencias específicas por parte del alumnado, se utilizarán distintos instrumentos de evaluación, que podrán ser los que se describen a continuación:

PRUEBA OBJETIVA: Pruebas escritas en las que se calificará la adquisición de saberes básicos y competencias específicas de la materia, relacionadas con las competencias clave. El profesor/a podrá solicitar, con posterioridad a la realización de la prueba escrita, una defensa oral de la misma por parte del alumno/a, con objeto de aclarar la argumentación o cualquier otra característica relacionada con la estabilidad de las competencias adquiridas. Las puntuaciones correspondientes a los apartados cuya defensa no sea satisfactoria podrán decaer.

OBSERVACIÓN DIARIA: Trabajo en las tareas ordinarias de clase, proyectos, trabajos en grupo, y otros aspectos tales como: actitud, respeto y esfuerzo; presentación correcta, ordenada, clara y completa; uso adecuado del lenguaje y de los símbolos propios de la materia, puntualidad en las entregas.

CUADERNO DE CLASE: El profesor/a podrá revisar el cuaderno de clase del/la alumno/a, con objeto de valorar las tareas diarias que el/la alumno/a recoge en el mismo, atendiendo a aspectos tales como: tareas correctas y completas, orden, claridad, uso adecuado del lenguaje, uso adecuado de los símbolos propios de la materia.

PROYECTO: Trabajo requerido de manera puntual a lo largo del curso, que podrá ser para realizar individualmente o en grupo, en el que se observan aspectos tales como: respeto y colaboración; presentación completa, correcta, ordenada y clara; uso adecuado del lenguaje y de los símbolos propios de la materia, puntualidad en las entregas. La realización del proyecto podrá incluir tareas en entornos digitales (por ejemplo, plataforma Teams u otras aplicaciones informáticas que el profesor estime adecuadas para cada caso).

Los instrumentos de evaluación podrán plantear cuestiones sobre la materia propia del trimestre al que correspondan o de cualquiera de los anteriores. En el caso de contener cuestiones de trimestres anteriores, el/la profesor/a encargado de la materia establecerá las ayudas que se deban permitir para que esta circunstancia no suponga una carga extra de materia, sino que simplemente garantice que se mantienen los saberes llave entre trimestres.

Las competencias específicas que se evaluarán son las indicadas en la normativa vigente, y que aparecen recogidas en la tabla del apartado PONDERACIONES (primera columna).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada competencia específica, se establecen uno o varios criterios de calificación, también indicados por la normativa vigente, y también recogidos en la tabla del apartado PONDERACIONES (tercera columna). Dichos criterios, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, las destrezas y las actitudes relativos a la resolución de problemas, el razonamiento y la argumentación, la representación y la comunicación, junto con las destrezas socio-afectivas.

En dicha tabla del apartado PONDERACIONES, la última columna indica los instrumentos de evaluación que se utilizarán para cada criterio de evaluación. Las columnas de ponderación indican el peso de cada criterio de evaluación, que será tenido en cuenta para obtener una calificación numérica.

La ortografía será tenida en cuenta en todos los instrumentos de evaluación que incluyan pruebas escritas en lengua castellana y atendiendo a las siguientes especificaciones:

- No se distingue entre “faltas de ortografía” y “faltas de tilde” (cuentan todas por igual).
- La primera falta de ortografía no será descontada. A partir de la segunda falta de ortografía, cada una descontará un 1% del total de la puntuación de la prueba, pudiendo acumular hasta un máximo del 10% de la puntuación total de la prueba.

Se obtendrá una calificación numérica al final de cada uno de los tres trimestres. A esta calificación numérica se hará corresponder una calificación literal (insuficiente, suficiente, bien, notable, sobresaliente) según la equivalencia recomendada por la Consejería de Educación. Esta calificación literal será la que aparezca en el boletín.

La calificación numérica a realizar al final del primer trimestre se calculará efectuando la media ponderada (según los porcentajes de la tabla PONDERACIONES ya antes referida) de todas las pruebas realizadas desde el inicio del curso hasta la fecha de fin del primer trimestre. Esta nota trimestral no debe entenderse como "materia ya superada", sino como una previsión intermedia (con información solo de un trimestre, en lugar del curso completo) de cuál está siendo el progreso del alumno/a en la materia.

La calificación numérica a realizar al final del segundo trimestre se calculará efectuando la media ponderada (según los porcentajes de la tabla PONDERACIONES ya antes referida) de todas las pruebas realizadas desde el inicio del curso hasta la fecha de fin del segundo trimestre. Esta nota trimestral no debe entenderse como "materia ya superada", sino como una previsión intermedia (con información solo de dos trimestres, en lugar del curso completo) de cuál está siendo el progreso del alumno/a en la materia.

La calificación numérica a realizar al final del tercer trimestre se calculará efectuando la media ponderada (según los porcentajes de la tabla PONDERACIONES ya antes referida) de todas las pruebas realizadas durante todo el curso. Constituirá la nota final de curso para el alumno/a en la materia, y deja sin efecto las calificaciones de los dos trimestres anteriores, que habían sido entendidas como previsiones intermedias.

Esta forma de evaluar cada trimestre desde inicio de curso implementa el concepto de "evaluación continua", dando cumplimiento a lo requerido por la normativa vigente.

El/la alumno/a podrá mejorar su desempeño en aquellos apartados en los que el/la profesor/a estime que su rendimiento ha sido inadecuado. Dicha mejora, en caso de que el profesor la estime necesaria, se llevará a cabo mediante una única prueba objetiva a realizar en alguna fecha próxima y anterior a otorgar la nota final de curso.

En cada trimestre, el alumnado que acumule faltas de asistencia podrá perder el derecho a la evaluación continua, si tal acumulación supera los porcentajes establecidos por el centro para todas las materias, en cuyo caso requerirá un procedimiento de evaluación distinto. Para el alumnado en esta situación, se realizará una única prueba escrita sobre toda la materia del trimestre y la evaluación atenderá únicamente a esta prueba.

Ponderaciones:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	25%	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas	10%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto
		1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de	10%	y/o Cuaderno

		problemas.		
		1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	5%	
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	15%	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	10%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto y/o Cuaderno
		2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	5%	
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.	10%	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto y/o Cuaderno
		3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4%	
		3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	2%	
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	10%	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	5%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto y/o Cuaderno
		4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	5%	
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	10%	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	5%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto y/o Cuaderno
		5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	5%	
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones	5%	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la	2%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto y/o Cuaderno

diversas.		investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.		
		6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	2%	
		6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	1%	
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	5%	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	3%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto y/o Cuaderno
		7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	2%	
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	10%	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	5%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto y/o Cuaderno
		8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	5%	
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	5%	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	2%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o Proyecto y/o Cuaderno
		9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	3%	
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias ajenas, participando activa y	5%	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando	3%	Prueba objetiva y/o Obs. diaria y/o

<p>reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>	<p>diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.</p>	<p>Proyecto y/o Cuaderno</p>
	<p>10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.</p>	<p>2%</p>
<p>SUMA TOTAL:</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>